

PROVINCIA DE BUENOS AIRES HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS



La Plata, 25 de julio de 2024.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES DECLARA

Su enérgico repudio al ataque perpetrado recientemente por individuos desconocidos contra la Casa Cultural y Política Rebelión Patagonia, sede del Partido de Trabajadores Socialistas en el Frente de Izquierda y de los Trabajadores-Unidad (PTS-FITU) en la localidad de Bariloche, provincia de Río Negro. Este acto vandálico, que incluyó la pintada del mensaje "Viva Videla" en la pared del local, es considerado un atentado contra las más elementales libertades democráticas.

Diputada Laura Cano Bloque PTS - FITU H.C Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El martes 23 de julio de 2024, el local del Partido de Trabajadores Socialistas en el Frente de Izquierda y de los Trabajadores-Unidad (PTS-FITU) de la localidad de Bariloche, provincia de Río Negro, sufrió un ataque perpetrado por grupos de ultraderecha, quienes pintaron en su fachada el mensaje "Viva Videla".

Este espacio, que sirve como casa cultural y política, es un punto de encuentro para la militancia del PTS en el Frente de Izquierda. Desde allí, se realizan eventos sociales, culturales e ideológicos dirigidos a trabajadores y estudiantes, organizándose para reclamar y defender los derechos de las mujeres y la juventud, enarbolando la bandera de los derechos humanos y oponiéndose firmemente a los genocidas.

Desde la asunción de Javier Milei como presidente de la Nación, con un discurso abiertamente negacionista y acompañado por figuras que reivindican el último gobierno militar y defienden a los genocidas, como la vicepresidenta Victoria Villarruel, este tipo de ataques contra sedes partidarias de la izquierda y organizaciones sociales y culturales se ha incrementado en diversos puntos del país. Esta escalada de violencia es fomentada por discursos de odio provenientes de los propios funcionarios del gobierno, que envalentonan a estos sectores.

Cabe destacar que estas pintadas se produjeron en un contexto en el cual diputados y diputadas del partido La Libertad Avanza de Javier Milei fueron repudiados por su visita a genocidas de la última dictadura militar en el penal de Ezeiza.

Además, tras la aprobación de la Ley de Bases y el Régimen de Infracciones y Garantías Institucionales (RIGI) en medio de una feroz represión contra las organizaciones sindicales, políticas y de derechos humanos el pasado 12 de junio, que resultó en la detención injustificada de dos personas hasta la fecha, este ataque se presenta como una clara demostración de los métodos a los que están dispuestos a recurrir aquellos que se sienten legitimados por dichas acciones y el discurso macartista del gobierno. Este incidente es, sin duda, grave y preocupante.

Por estos motivos, solicitamos a los legisladores y las legisladoras presentes acompañar la siguiente declaración.

Diputada Laura Cano Bloque PTS - FITU H.C Diputados Pcia. Bs. As.